

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS N° 26 - DECRETO N° 459/24

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los doce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Secretaria de Hacienda y Economía Cdra. Pons Cristina Matilde y la Jefa de Suministros Castella Tania Gabriela, con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso destinado a la compra de alimentos que serán entregados a personas en situación de vulnerabilidad en el salón Rayito de Sol; durante el mes de agosto de 2024; se procede a verificar las propuestas presentadas, a saber:

- Propuesta presentada por Miguel Román Savio, Documento Nacional de Identidad N° 29.759.937, actuando como Gerente de Sucursal La Paz de la firma denominada "Previsora Del Paraná SRL" CUIT N° 30-66964195-4. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, declaración jurada de constitución de correo electrónico, constancia de inscripción en AFIP firmado en todas sus hojas y nota de constancia de haber presentado documentación en para Inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad. Propuesta económica:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	HARINA X 1KG REINHARINA	450	UNIDADES	\$ 737,00	\$ 331.650,00
2	AZÚCAR X 1KG DULSAN	450	UNIDADES	\$ 870,00	\$ 391.500,00
3	GRASA X 500GM MARCREM	231	UNIDADES	\$ 1.359,00	\$ 313.929,00
4	FIDEOS X 500GM LA PROVIDENCIA	450	UNIDADES	\$ 766,00	\$ 344.700,00
5	ARROZ X 1KG CARI	450	UNIDADES	\$ 1.565,00	\$ 704.250,00
6	PURÉ DE TOMATE X 520GM DOÑA PUPA	450	UNIDADES	\$ 716,00	\$ 322.200,00
7	HARINA DE MAÍZ X 1KG	450	UNIDADES	\$ 0,00	\$ 0,00
8	LENTEJAS X 300GM DOÑA PUPA	231	UNIDADES	\$ 790,00	\$ 182.490,00
9	ACEITE X 900ML ALSAMAR	231	UNIDADES	\$ 1.653,00	\$ 381.843,00
10	YERBA MATE X 500GM ROSAMONTE	231	UNIDADES	\$ 1.725,00	\$ 398.475,00
TOTAL					\$ 3.371.037,00

SON PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y ÚN MIL TREINTA Y SIETE
 CON 00/100. (\$3.371.037,00). -----

2. Propuesta presentada por Juan Carlos Schmidt, Documento Nacional de Identidad N° 27.833.974, actuando como Apoderado de la firma denominada "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada, Agropecuaria, De Consumo y de Servicios Públicos" CUIT N° 33-50404708-9. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, declaración jurada de constitución de correo electrónico, firmado en todas sus hojas. Dejo constancia que el presente proveedor cuenta con legajo completo y actualizado en el Registro Municipal de Proveedores de ésta oficina.

Propuesta económica:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	HARINA X 1KG RAMIREZ 000	450	UNIDADES	\$ 680,70	\$ 306.315,00
2	AZÚCAR X 1KG MYRIAM	450	UNIDADES	\$ 769,90	\$ 346.455,00
3	GRASA X 500GM SU CHACO	231	UNIDADES	\$ 1.282,50	\$ 296.257,50
4	FIDEOS X 500GM FAVORITA CODITO	450	UNIDADES	\$ 722,80	\$ 325.260,00
5	ARROZ X 1KG MONARCA	450	UNIDADES	\$ 1.459,90	\$ 656.955,00
6	PURÉ DE TOMATE X 520GM VIGENTE	450	UNIDADES	\$ 676,00	\$ 304.200,00
7	HARINA DE MAÍZ X 1KG P. PRECIO	450	UNIDADES	\$ 621,00	\$ 279.450,00
8	LENTEJAS X 300GM LOISI	231	UNIDADES	\$ 850,00	\$ 196.350,00
9	ACEITE X 900ML ALSAMAR	231	UNIDADES	\$ 1.560,00	\$ 360.360,00
10	YERBA MATE X 500GM PIPORE	231	UNIDADES	\$ 1.650,00	\$ 381.150,00
TOTAL					\$ 3.452.752,50

SON PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50/100. (\$3.452.752,50). -----

3. Propuesta presentada por Zeni Carlos Horacio, Documento Nacional de Identidad N° 21.424.074, actuando como Gerente de la firma denominada "Santa Inés S.R.L." CUIT N° 30-70840879-0. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, declaración jurada de constitución de correo electrónico y constancia de inscripción en AFIP firmado en todas sus hojas. Dejo constancia que el presente proveedor cuenta con legajo completo y actualizado en el Registro Municipal de Proveedores de ésta oficina. Propuesta económica:

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	HARINA X 1KG ESTRELLA DEL PARANA				
2	AZÚCAR X 1KG LA CAMPECHANA	450	UNIDADES	\$ 798,60	\$ 359.370,00
3	GRASA X 500GM GRABYA	450	UNIDADES	\$ 1.094,00	\$ 492.300,00
4	FIDEOS X 500GM SANTA ISABEL	231	UNIDADES	\$ 1.236,00	\$ 285.516,00
5	ARROZ X 1KG SENCILLO	450	UNIDADES	\$ 771,80	\$ 347.310,00
6	PURÉ DE TOMATE X 520GM SABORES DEL VALLE	450	UNIDADES	\$ 1.050,00	\$ 472.500,00
7	HARINA DE MAÍZ X 1KG LOPANI	450	UNIDADES	\$ 736,89	\$ 331.600,50
8	LENTEJAS X 300GM SABORES DEL VALLE	450	UNIDADES	\$ 923,00	\$ 415.350,00
9	ACEITE X 900ML EL CORTIJO	231	UNIDADES	\$ 736,89	\$ 170.221,59
10	YERBA MATE X 500GM PRIMICIA	231	UNIDADES	\$ 1.687,50	\$ 389.812,50
				TOTAL	\$ 3.585.301,59

SON PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS UNO CON 59/100. (\$3.585.301,59). -----

4. Propuesta presentada por Jacobo Hugo Alberto, Documento Nacional de Identidad N° 22.529.153, actuando como Presidente de la firma denominada "Magno AR SA" CUIT N° 30-71841894-8. Adjunta pliego de condiciones, planilla de cotización, declaración jurada de constitución de correo electrónico y constancia de inscripción en AFIP firmado en todas sus hojas. Dejo constancia que el presente proveedor cuenta con legajo completo y actualizado en el Registro Municipal de Proveedores de ésta oficina. Propuesta económica:



Ciudad de

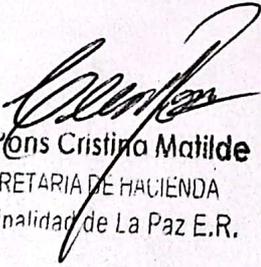
La Paz

www.lapaz.gob.ar

ITEM	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	HARINA X 1KG MORIXE - FLORENCIA	450	UNIDADES	\$ 609,00	\$ 274.050,00
2	AZÚCAR X 1KG DON JULIAN	450	UNIDADES	\$ 729,00	\$ 328.050,00
3	GRASA X 500GM CORDOBESA	231	UNIDADES	\$ 1.145,00	\$ 264.495,00
4	FIDEOS X 500GM SAN AGUSTIN	450	UNIDADES	\$ 669,00	\$ 301.050,00
5	ARROZ X 1KG DON BERNARDO	450	UNIDADES	\$ 1.095,00	\$ 492.750,00
6	PURÉ DE TOMATE X 520GM LA HUERTA	450	UNIDADES	\$ 612,00	\$ 275.400,00
7	HARINA DE MAÍZ X 1KG LOPANI	450	UNIDADES	\$ 619,00	\$ 278.550,00
8	LENTEJAS X 300GM LA GRINGA	231	UNIDADES	\$ 629,00	\$ 145.299,00
9	ACEITE X 900ML COSTA DEL SOL - CAÑUELAS	231	UNIDADES	\$ 1.480,00	\$ 341.880,00
10	YERBA MATE X 500GM MAÑANITA - TARAGÜI - UNION	231	UNIDADES	\$ 1.390,00	\$ 321.090,00
				TOTAL	\$ 3.022.614,00

SON PESOS TRES MILLONES VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 00/100. (\$3.022.614,00). -----

Siendo las diez horas y veinticinco minutos, se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.


Cra. Mons Cristina Matilde
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipalidad de La Paz E.R.


Castella Tania Gabriela
Jefa de Suministro
Municipalidad de La Paz E.R.